

menso campo de batalla; lucha que después de sacrificios sin cuento había de coronar con el éxito más lisonjero los esfuerzos del pueblo mexicano; y si bien éste, en virtud de circunstancias críticas, no podía presentarse en ejércitos poderosos, aguerridos y perfectamente disciplinados, ofrecía su pecho á las balas en agrupaciones más ó menos pequeñas, pues el número no constituía el derecho; y esas guerrillas, vistas por Cravioto con menosprecio, tenían justificada su utilidad para la guerra, de la cual ofrecían brillantes ejemplos, nuestro primer movimiento de Independencia; la insurrección española contra Napoleón en 1810, y en estos últimos tiempos, la resistencia de los boeros, esa raza de héroes, que ha admirado al mundo, proclamando y sosteniendo su autonomía en contra del déspota y odioso inglés.

El Sr. Cravioto aseguraba, que de continuar la guerra sólo se conseguiría prolongar la situación angustiada de las localidades, quedando entretanto muy expuestas las fortunas á desaparecer lo mismo que las personas.

Llama la atención que el jefe aludido ignorara que la conquista de una idea, la adquisición de un derecho ó la obtención de un bien, de cualquiera clase y condición que sean, sólo se adquiere por medio del sufrimiento y muchas veces hasta del martirio.

La primera guerra de Independencia costó á México 11 años de horrosa lucha; la de Reforma, 3, y la de Intervención ó Imperio, casi 6: cuando se trata de la libertad de un pueblo, nada valen ni la vida ni los intereses de fortuna en compensación de ese supremo bien, cuyo logro constituye la aspiración del hombre civilizado, y por el que viene luchando la humanidad desde sus primitivos tiempos; y el Sr. Cravioto tenía la prueba de esa verdad en la conducta observada por la Nación en general, y muy particularmente por varias poblaciones comarcanas, como Zacatlán, Tetela, Xochiapulco y Pahuatlán, que todo lo habían pospuesto á la salvación de la patria.

Cuando el General austriaco Conde de Thun, encargado por Maximiliano en 1865, época á que hemos llegado de estos apuntes, para hacer la pacificación de la Sierra Norte del Estado, arribó á Zacapoaxtla con tal fin, dirigió una carta al General Juan Francisco Lucas, instruyéndole de su misión y excitándolo á que se adhiriera al Imperio. en la contestación á esa carta hay un párrafo muy digno de llamar la atención, y el cual dice así:

“.....La ocupación de la plaza de Xochiapulco y la clase de guerra que me indica Ud. nos hará, comenzando por *nuestros intereses*, y por *cortarnos toda clase de recursos*, ya era cosa prevista por mí, y por eso he preparádome de antemano para todas las emergencias. Nuestras montañas, como lo habrá Ud. notado, Sr. General, son tan hermosas como extensas, y á la vista de ellas se aviva más el valor y el entusiasmo de mis soldados.”

Xochiapulco, como es sabido, y veremos después, fué reducido á cenizas por sus patriotas moradores, antes que verlo en poder del enemigo: sus campos talados, sus familias, sin distinción de clases, sexo ó edad, huyendo por los cerros y barrancas, y obligadas á alimentarse de hierbas y raíces, y á vivir entre las fieras, llevando una vida nómada, forma un bello contraste con la conducta observada por el señor Cravioto, acerca del particular.

A mayor abundamiento, mientras el Sr. Cravioto, obedeciendo á móviles que el patriotismo condena acremente, traicionaba la causa nacional, sus antiguos compañeros de armas sostenían con fe y entusiasmo la lucha contra el Imperio y sus aliados, firmando en Xochitlán, el 3 de Mayo, un documento precioso, que tendremos el honor de publicar un poco más adelante, y por medio del cual, Méndez, Ortega, Ramírez, Márquez Galindo, Bonilla y Juan Francisco Lucas, declaraban ante la faz de la Nación, *no ser debido ni posible arreglo ó combinación alguna con la Intervención y el Imperio.*

La paz que ofrecía éste, era la paz ignominiosa de la servidumbre, pues el Archiduque, según lo comprueba su conducta que brevemente hemos dado á conocer y continuaremos exhibiendo, nunca tuvo ánimo de permanecer indefinidamente en el país, procurando con sinceridad y anhelo el progreso y bienestar de éste: no; quería que su mansión en México le sirviera como de ensayo para exhibirse á nuestra costa como hábil estadista, eminente demócrata y gobernante excelente, ante el partido ultra-liberal de Austria, cuyo país quería mandar como supremo imperante; y si bien al aceptar el trono de nuestra patria hizo renuncia á sus derechos eventuales al de aquél, en una protesta que circuló en Abril de 1865, y que publicaremos en su oportunidad, se hizo constar que aquella declaración era nula y de ningún valor, por haber sido el fruto de la sorpresa y de la violencia.

Por otra parte, la censurable conducta del General Cravioto, en su punible adhesión al Imperio, la reagrava el contexto de los documentos que publicamos á continuación, y que dicen así:

“Sr. General Don Juan N. Méndez.—Hueytlalpan, Marzo 17 de 1865.—Mi muy apreciable amigo y compañero:

“*Por fin reventó Cravioto.* Son las cinco de la tarde y acabo de recibir las siguientes cartas que copio á la letra:—“Sr. Gobernador Don Fernando María Ortega.—Huauchinango, Marzo 16 de 1865.—Muy señor mío y de mi aprecio.—Firmemente persuadido de que no quedaba otro arbitrio para salvar el Distrito de mi mando, de su completa destrucción por consecuencia de una guerra que de todo punto es inútil ya por este rumbo para la defensa de las instituciones republicanas, convoqué anoche una junta general de que resultó la adhesión del Distrito al Imperio mexicano.—Para persuadir á Ud. de la conveniencia de este paso sería necesario una larga conferencia en que seguramente quedaría Ud. plenamente convencido; baste por ahora manifestarle: que entre la disyuntiva de someterme al Imperio luego ó verme obligado á hacerlo por fuerza dentro de muy breves días, bajo los escombros y cenizas de unos pueblos por quienes tengo tantas simpatías, elegí lo primero por salvar estos pueblos, repito, ya que tantos y tan estimables sacrificios hicieron siempre por sostenerme con las fuerzas de mi mando, en once años que hace me encuentro al frente de sus destinos.—No se me oculta la grita que va á alzarse entre los restos de las fuerzas nacionales que defienden al Gobierno Constitucional, con motivo de mi sumisión al Imperio: *nada temo* porque creo haber obrado bien y espero que el tiempo justificará mi conducta: mi conciencia queda tranquila. Doy á Ud. las más sinceras gracias por las consideraciones que se ha dignado prodigarme durante su Gobierno en el Estado. En lo particular no sufren lo más mínimo nuestras antiguas relaciones. Espero que continuará Ud. favoreciéndome con su amistad y confianza; y siempre que guste Ud. pasar á esta su casa puede hacerlo con entera franqueza, seguro de la lealtad personal de quien es su muy afmo. amigo y atento servidor que lo aprecia y B. S. M.—*Rafael Cravioto.*”

“El Sr. General Ramírez me dice lo siguiente con fecha de hoy.—“Hoy quedará Ud. convencido de la infame conducta de Cravioto, pues según entiendo, él mismo le participa por medio de la adjunta

haberse afiliado ya en el número de los obsecados traidores.—Usted comprenderá que hoy tenemos necesidad más que nunca de procurar una conferencia con todos los jefes de la línea para saber á qué atenernos. Yo estoy seguro de que nada hemos perdido: un enemigo más á quien combatir y un amigo menos en nuestras filas, no basta para amedrentar á los verdaderos mexicanos. Comuníqueme Ud. violentamente su parecer.—Que sea Ud. muy feliz, etc.....”

“A Cravioto no le contesto aún; al Sr. Ramírez le digo que soy de su opinión respecto á la necesidad de una conferencia de todos los jefes de nuestras líneas, y que sólo me detiene el señalamiento de lugar: que yo opino que el lugar más central para él, para Ud. y para el General Don Juan Francisco, es Zapotitlán; pero que me dijera su parecer entretanto recibía el de Ud., porque nada le digo todavía al amigo Don Juan Francisco.

“Espero, pues, la opinión de Ud. sobre estos particulares para obrar de consuno y pronto.—Sabe Ud. cuánto lo estima su adicto amigo y servidor que atto. S. M. B.—*Fernando M. Ortega.*”

La defeción de Cravioto abrió un ancho claro en las filas de los republicanos del rumbo, porque además del considerable número de fuerzas y armas que quitó á la defensa nacional,¹ su adhesión al Imperio hizo que éste se posesionara de un Distrito que contaba con muchos recursos, y cuya excelente situación topográfica abría el camino para la fácil invasión de la Sierra, por uno de sus flancos más importantes.

Además, Cravioto descuidó la defensa nacional, dejando que en la

¹ Existía en Huauchinango un regular depósito de armas, formado con las de la Guardia Nacional del Distrito y con las acopiadas ahí, desde la guerra de “Tres años.” El General Negrete, en su estada en dicha población el año de 1863, dejó la artillería que sacó de México, compuesta de dos y media baterías de piezas de montaña, del calibre de á 12, con una abundante provisión de parque y demás útiles de guerra.

Sometido Huauchinango al Imperio, no inspiraron confianza á éste los Sres. Cravioto, y fueron aprehendidos Don Simón, padre, y el General su hijo, Don Rafael, y sometidos en Puebla á la Corte Marcial, de cuya ciudad se fugaron pocos meses antes de la caída de Maximiliano; pero en el intermedio del cautiverio, fué denunciado el referido depósito y extraído por los austriacos, quienes sacaron más de mil fusiles, la artillería mencionada, y más de doscientos cajones de parque.

En cuanto á la fuerza armada, podía calcularse su número, cuando menos, en 800 hombres útiles para el servicio.

vasta demarcación de su mando, cuando fué Gobernador y Comandante Militar del Estado, cada Jefe Político hiciera lo que mejor le pareciera, adormeciéndose él, el primero, en las delicias de su Capua, ó sea Huauchinango, de lo que resultó el incremento que tomó la causa de la intervención en el rumbo; y pocos días antes de la sumisión pidió parque al General Ortega; y este Jefe que se consagraba con tanto celo á la defensa nacional, no obstante la carencia que se tenía de ese artículo tan importante, mandó que del poco que existía en los almacenes se le diera la mitad, lo que así se verificó, con grave perjuicio de las operaciones militares.

El Sr. Cravioto decía en su carta, con un aplomo que asombra, *que no se le ocultaba la grita que iba á alzarse entre los restos de las fuerzas nacionales que defendían al Gobierno Constitucional*, por motivo de su sumisión al Imperio; *"nada temo, agregaba, porque creo haber obrado bien, y espero que el tiempo justificará mi conducta: mi conciencia queda tranquila....."*

Palabras fatídicas, que semejantes á las del renombrado festín de Baltazar, deben estar resonando todavía en sus oídos, como su sentencia de muerte ante el fallo inapelable de la historia, que podrá consignar en sus anales eternos, y en presencia de datos irrecusables, que sin esa defección tan funesta para la causa sacrosanta de la Independencia, el Imperio quizá se habría establecido, pero sólo momentáneamente, en las cabeceras de los Distritos de la Sierra Norte del Estado de Puebla, pero nunca en el interior de esas demarcaciones, donde la libertad tiene erigidos tantos altares, y las cuales, al fin de la lucha, se habrían reputado como muy felices, por no haber contemplado en su suelo la planta inmundada del invasor.¹

La victoria de Pahuatlán recientemente obtenida, según aparece de los documentos que acabamos de publicar, levantó hasta una al-

1 A consecuencia de la Guerra de Intervención y Gobierno del Imperio, el Ministro de Relaciones y Gobernación previno á los Gobernadores de los Estados desde aquella fecha en que se anunció, hicieran que en sus respectivas demarcaciones se acopiaran víveres y municiones, y se fortificaran los puntos más convenientes, á fin de defender palmo á palmo el terreno de la patria.

Circulada esa disposición á los Jefes políticos de los Distritos, el de Huauchinango, que lo era Don Simón Cravioto y á la vez de la línea Norte del Estado, en nota de 7 de Octubre de 1862, decía al Secretario de Gobierno: "En cuanto al Distrito de mi residencia,

tura inmensa el espíritu público, y dejó bien puesto el honor de las armas nacionales.

Ese triunfo alcanzado sobre tropas muy renombradas del ejército francés reveló unidad de acción, entusiasmo, valor y patriotismo; y su brillante resultado era el *mentís* más completo que pudiera darse á la gratuita y falaz aseveración de que, por ese rumbo, donde acababa de tener verificativo un tan fausto suceso, *la defensa de las instituciones republicanas era de todo punto inútil*, siendo, por lo mismo, una necesidad ingente, para salvar á un Distrito de su completa destrucción, por motivo de una guerra sin importancia ni trascendencia, el reconocimiento inmediato de un Poder odioso traído por mexicanos indignos, é implantado y sostenido por bayonetas extranjeras.

puede Ud. asegurar al Comandante Militar del Estado, que por la posición del terreno, no me aventuro al afirmar, que caerá la Nación entera en poder del invasor europeo, *pero Huauchinango mantendrá el sagrado fuego de la libertad*, hasta que en otra era más feliz puedan los mexicanos reivindicarse ante el mundo, de una afrenta que la orgullosa Francia, intenta imprimirles gratuitamente." En seguida decía, que Huauchinango recibiría como un sagrado depósito al Gobierno del Estado, en caso de que este abandonara Puebla, el cual devolvería intacto, y del que quería ser defensor y guardián.....— (Periódico Oficial del Estado de Puebla).

